UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACAR

FECHA INFORME: Día: 18. Mes: 11. Año: 2024.

CONTRATO N°. 165-01-B-COFAC-BACOF-2023

CONTRATISTA: TALLER AREIZA PRIMOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $ 33.921.096,80

FORMA DE PAGO: PARCIAL

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 26. Mes 12. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO-MECÁNICAS PARA LAS MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – LOTE 2 - GACAR

CONTRATO MODIFICATORIO No: 1

FECHA DE FIRMA: 30/10/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

1.1 Modifíquese parcialmente el Numeral 1 – Información general – Plazo ejecución del contrato, quedando hasta el día 15 de diciembre de 2024.

1.2 Modifíquese parcialmente el Numeral 2 - Condiciones – Configuración financiera – garantías del contrato electrónico No. 165-01-B-COFAC-BACOF-2023, así:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE	HASTA	
PAGO DE SALARIOS,	22/12/2023	15/06/2025	$ 10.176.329,04
PRESTACIONES SOCIALES,	22/12/2023	15/12/2027	$ 1.696.054,84
CALIDAD DE SERVICIO	15/12/2024	15/06/2025	$ 10.176.329,04
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/12/2024	15/12/2024	$ 260.000.000

MODIFÍQUESE EL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO, ASÍ:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese parcialmente la Cláusula 2- FORMA DE PAGO Y APROPIACION PRESUPUESTAL, del Clausulado Adicional al Contrato Electrónico, la cual quedará así:

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato equivalente a $33.921.096,80, así:

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 61,56%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 38,44%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

CARGO	CANTIDAD	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Jefe de taller	1	N/A
Mecánico de patio	1	N/A
Mecánico ajustador de motores	1	N/A
Electricista automotriz	1	N/A
Auxiliares de mecánica	1	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

VEHICULO	FECHA MANTENIMIENTO	ORDEN SAP	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
SOV11D		100348802	CAMBIO MANIGUETA EMBRAGUE, MOTOCICLETA YAMAHA BWS PLACAS SOV 11D	1	$145,200.00	$145,200.00

			CAMBIO BUJIA	1	$52,328.00	$52,328.00
			CAMBIO BANDAS DE FRENO TRASERAS	1	$182,952.00	$182,952.00
			PUESTA A PUNTO MOTOR, MOTOCICLETA YAMAHA BWS PLACAS SOV 11DPUESTA A PUNTO MOTOR, MOTOCICLETA YAMAHA BWS PLACAS SOV 11D	1	$396,000.00	$396,000.00
TOTAL						$776,480.00

VEHICULO	FECHA MANTENIMIENTO	ORDEN SAP	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
SOV75D		100348803	CAMBIO DIRECCIONAL, MOTOCICLETA XTZ 125 PLACAS SOV 75D	1	$285,463.20	$285,463.20
			CAMBIO SWITCH ENCENDIDO	1	$505,354.08	$505,354.08
			REVISION ELECTRICA GENERAL, MOTOCICLETA XTZ 125 PLACAS SOV 75D	1	$314,503.20	$314,503.20
TOTAL						$1,105,320.48

VEHICULO	FECHA MANTENIMIENTO	ORDEN SAP	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
QIW58F		100348804	PUESTA A PUNTO MOTOR, MOTOCICLETA HONDA DIO PLACAS QIW 58F	1	$300,000.00	$300,000.00
			REVISION ELECTRICA GENERAL, MOTOCICLETA HONDA DIO PLACAS QIW 58F	1	$216,600.00	$216,600.00

TOTAL	$516,600.00

VEHICULO	FECHA MANTENIMIENTO	ORDEN SAP	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
CHW37C		100348805	REVISION ELECTRICA GENERAL, MOTOCICLETA SUZUKI DR200 DE PLACAS CHW-37C	1	$357,390.00	$357,390.00
			KIT CARBURADRO	1	$552,420.00	$552,420.00
			SINCRONIZADA DE MOTOR	1	$489,060.00	$489,060.00
			CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL, MOTOCICLETA SUZUKI DR200 DE PLACAS CHW-37C	2	$38,115.00	$76,230.00
TOTAL						**$**1,475,100.00


















CHM 37C

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

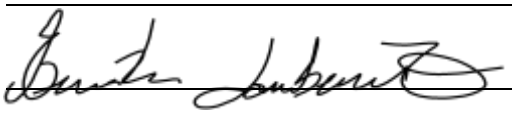
No se presentan novedades en el lapso de ejecución.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: **NO: X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: T3. LAMBRAÑO JIMENEZ JONATHAN FABIAN

FIRMA: 

C.C. No.

DEPENDENCIA: ESALO GACAR

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se

deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		T3. LAMBRAÑO JIMENEZ JONATHAN FABIAN mediante RESOLUCIÓN 01 de Fecha 15 de Septiembre de 2023
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		Documentos cargados en SECOP II
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Se realizan diferentes actividades de mantenimiento realizadas a los vehículos relacionados en el informe de supervisión.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		Se realizan visitas al taller durante la ejecución de las actividades para verificar que el personal que interviene los equipos sea idóneo y posea las características necesarias.
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		Acta de Inicio del 29/12/2023
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	X		Se solicita al contratista las planillas de los parafiscales de los 05 operarios para el trámite de pago correspondiente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		Según lo detallado en el informe de supervisión del mes de Octubre 2024.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		Mediante correos electrónicos
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		El contratista cuenta con el personal necesario en su taller para la realización de las actividades.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		Lista anexa al informe de supervisión del mes de Octubre 2024.
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		Durante el periodo de ejecución no se presentaron novedades.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	Se realizará después de efectuado el último pago.